

La Nación desde las provincias: las historiografías provinciales argentinas entre dos Centenarios

*Pablo Buchbinder**

Resumen

El artículo analiza el desarrollo y la evolución de las historiografías provinciales entre 1900 y 1930. Privilegia, en este contexto, el análisis de la forma en la que un conjunto de historiadores de diferentes provincias se posicionaron frente a la producción historiográfica porteña y la interpretación que llevaron a cabo de un variado conjunto de temas como la conquista, el proceso de la independencia, los conflictos entre Buenos Aires y las provincias, el origen del caudillismo y de los líderes locales y la época de Rosas.

Palabras clave: historiografía - caudillismo - provincias - federalismo

Abstract

This article examines the changes in the Argentine provincial Historiography between 1900s and 1930s. It focuses on the historical interpretations of many themes: the conquest, the independence, the struggle between Buenos Aires and the provincial states, the rise of «caudillismo» and the provincial leaders and the Rosas dictatorship.

Key words: historiography - provincial states - caudillismo - federalism

Recepción del original: 21/05/2009

Aceptación del original: 27/09/2009

Las historiografías provinciales en los inicios del siglo XX

Al comenzar el siglo XX, un movimiento cultural de dimensiones relativamente importantes comenzó a consolidarse en los distintos espacios provinciales de la Argentina. Este movimiento estaba apoyado en instituciones dedicadas a la enseñanza superior como las universidades radicadas por entonces en

* Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) - Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). E-mail: pbuchbin@ungs.edu.ar

Córdoba, Santa Fe y Tucumán, en los distintos colegios nacionales que habían sido creados durante la segunda mitad del siglo XIX o en los diferentes círculos de sociabilidad intelectual desarrollados en las capitales de provincia. En este contexto surgió una original reflexión sobre el pasado local que procuraba superar las primeras crónicas que habían constituido hasta entonces los únicos intentos de dar cuenta de la evolución histórica de cada uno de los estados provinciales. El momento incitaba a una reflexión de estas características. En 1910 se cumplía el primer centenario de la revolución de Mayo y a partir de 1920 comenzó a conmemorarse el origen de las autonomías provinciales que, en algunas interpretaciones de la historia nacional surgidas desde Buenos Aires, habían sido entendidas como intentos de segregar a las localidades y convertirlas en Estados independientes.¹ Por otro lado, es posible percibir en gran parte de la literatura ensayística de la época un nuevo examen del impacto de las tradiciones políticas y culturales locales en la historia nacional. Autores como Manuel Gálvez o Ricardo Rojas procuraron encontrar las raíces de la identidad nacional en esas tradiciones. Particularmente importante resulta, en este contexto, la obra del último de los mencionados, titulada *La Argentinidad* y publicada en 1916 con motivo del centenario de la declaración de la independencia. En este escrito Rojas se había propuesto llevar a cabo una evaluación crítica del estado del conocimiento sobre el proceso de la revolución y la independencia destacando el carácter insuficiente de los conocimientos sobre lo sucedido durante aquel período en los ámbitos provinciales. A diferencia de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López había propuesto una interpretación de los acontecimientos mencionados desde la llamada «Intendencia del Norte» donde, de acuerdo con su perspectiva, radicaba el «núcleo más antiguo de la nacionalidad». Los problemas derivados de las luchas civiles y las guerras de la independencia eran analizados fundamentalmente entonces a partir de la experiencia sucedida en el cabildo de la provincia de Jujuy. Ese era, al igual que otros similares del interior, para Rojas, el ámbito en el que con mayor fortaleza habían arraigado las ideas liberales, democráticas, republicanas y federales por contraposición a las tendencias monárquicas y centralistas propias de los medios porteños.²

En este marco de debates y discusiones surgió en distintas provincias una reflexión historiográfica que estaba, al menos conceptualmente, desprendida de una construcción argumentativa de mayor alcance sobre la actualidad y el futuro de cada localidad como había ocurrido en muchas de las obras publicadas sobre las provincias hasta entonces. Así, como fruto de una nueva forma de aproximarse al pasado provincial aparecieron, entre otras, las obras de Manuel Cervera sobre Santa Fe, las de Juan Bautista Terán sobre Tucumán, los diversos trabajos de Hernán Gómez sobre Corrientes, Andrés Figueroa sobre Santiago del Estero, Julio Rodríguez sobre Córdoba, Nicanor Larraín sobre

¹ Al respecto véase Vicente Fidel LOPEZ, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Juan Roldán, 1913. En particular el t. VII, p. 104. Esta obra se editó por primera vez entre 1883 y 1893.

² Ricardo ROJAS, *La Argentinidad*, Buenos Aires, Imprenta López, 1916.

Cuyo y Bernardo Frías sobre Salta.³ Las autoridades locales apoyaron con entusiasmo el desarrollo de estas iniciativas como puede advertirse a partir del hecho de que desde el Estado se suscribió la compra de numerosos ejemplares de estas ediciones. En algún caso también, como en el de Corrientes, puede advertirse incluso que los libros se imprimieron en dependencias oficiales.

El propósito de este trabajo consiste en analizar las concepciones que sobre el pasado nacional y local surgieron en las obras de estos historiadores entre 1900 y 1930, es decir, en el período previo al surgimiento del llamado revisionismo histórico. Procuramos entonces llevar a cabo sólo una primera aproximación a esta literatura desarrollada así en las primeras décadas del siglo XX.⁴ Nos limitaremos entonces, en este texto, a una serie de producciones historiográficas originadas en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Tucumán, San Juan, Córdoba, Salta y Santiago del Estero.

Los historiadores provinciales y los grandes relatos de la historia nacional

Sin duda, una primera característica que asoma en estas reconstrucciones del pasado llevadas a cabo desde los ámbitos provinciales es la diversidad de enfoques que puede advertirse en el tratamiento de temáticas centrales de la historiografía argentina de la primera mitad del siglo XX como los procesos de conquista y colonización, el caudillismo o la época de Rosas. El análisis de esta literatura revela imágenes muy diversas y hasta contrapuestas de episodios y procesos del pasado argentino. Estas visiones, en la gran mayoría de los casos, se fundamentaban estrictamente en el estudio de los documentos. Así es posible advertir cómo la mayoría de los autores analizados testimonian, en

³ Manuel CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*, Buenos Aires, La Unión de Ramón Ibáñez, 1907, t. I y II; Juan Bautista TERÁN, *Tucumán y el norte argentino*, Buenos Aires, Coni Hermanos, 1910, *El nacimiento de la América Española*, Tucumán, Miguel Violetto y Cía., 1927; Hernán GÓMEZ, *Bases del Derecho Público Correntino*, Corrientes, 1916, *Instituciones de la Provincia de Corrientes*, Buenos Aires, F. Lajouane y Cía., 1922, *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde la Fundación de la ciudad de Corrientes a la Revolución de Mayo*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1928, *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde la Revolución de Mayo al Tratado del Cuadrilátero*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1929; Julio RODRÍGUEZ, *Sinopsis histórica de la provincia de Córdoba*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau, 1907; Andrés FIGUEROA, *La Autonomía de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Fortunato Molinari, 1924; Nicanor LARRAÍN, *El país de Cuyo*, Buenos Aires, Juan A. Alsina, 1906; Bernardo FRÍAS, *Historia del General D. Martín de Güemes y de la Provincia de Salta de 1810 a 1832* (tres tomos), t. I, Salta, Establecimiento Tipográfico de «El Cívico», 1902, t. II, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau, 1907, t. III, Salta, Imprenta y Librería de L. Ortiz Portillo, 1911.

⁴ Excepciones en este sentido son los trabajos de María Silvia LEONI y Gabriela QUIÑONEZ, «Combates por la memoria. La élite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana», *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII-1, 2001, pp. 281-306; Ernesto J. MAEDER, María Silvia LEONI, María Gabriela QUIÑONEZ [et al.], *Visiones del pasado. Estudios de Historiografía Correntina*, Corrientes, Moglia Ediciones, 2004; Armando Raúl BAZÁN, «La historiografía regional argentina», *Revista de Historia de América*, México, núm. 96, 1983, pp. 61-82.

alguna medida, el impacto de los procesos de profesionalización de la historia cuyos rasgos se acentuaron en la Argentina durante las primeras décadas del siglo. La idea de una historia construida a partir del contacto directo con las fuentes y de su examen minucioso y crítico constituye un motivo común a la mayoría de los historiadores estudiados aquí y en cierta medida también un signo que distingue a sus trabajos.

En el grueso de ellos se advierte, asimismo, asociada a la necesidad de profundizar en el estudio de los documentos, una fuerte crítica de las visiones de la historia nacional elaboradas desde Buenos Aires. Los historiadores que analizamos no podían evitar establecer algún tipo de diálogo con las «dos obras mayores» de la historiografía argentina: la de Bartolomé Mitre y la de Vicente Fidel López.⁵ El juicio sobre éstas, por parte de aquellos, contiene, por supuesto, matices diversos. En todos los casos es posible advertir una actitud de fuerte consideración y respeto científico y profesional. Pero junto a esta primera evaluación se incluyen, por lo general, opiniones que tienden a señalar la insuficiencia de dichas obras para dar cuenta del conjunto de la evolución histórica argentina.

Hacia principios de siglo, las obras de Bartolomé Mitre y de Vicente Fidel López habían logrado una amplia difusión en ámbitos culturales, académicos y educativos. La *Historia de Belgrano y la independencia argentina* había alcanzado su última edición en 1887 mientras el último tomo de la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López había sido publicado en 1893. Los dos trabajos se concentraban en el estudio del período colonial y sobre todo en la primera etapa del independiente. Sin embargo, es posible encontrar en ellos amplias referencias a las situaciones provinciales y a la acción de los líderes locales, particularmente a partir de 1820. Vicente Fidel López había diseñado una historia que exaltaba el rol de Buenos Aires y cuestionaba con dureza el papel desempeñado por líderes e instituciones provinciales. Por otra parte, la crítica dirigida a varios de los caudillos regionales más relevantes de la primera mitad del siglo XIX era particularmente severa. Para López, figuras como el líder entrerriano Francisco Ramírez o el santiagueño Felipe Ibarra habían procurado erigirse en soberanos en sus propias localidades, segregando a éstas del cuerpo de la «preexistente» Nación Argentina.

Las líneas centrales del relato de López se aproximaban en su concepción a las vertidas en las biografías de la *Galería de Celebridades Argentinas*, publicada en 1857. Allí se había dado a conocer por primera vez la *Historia de Belgrano y la Independencia Argentina* de Mitre bajo el título de *Biografía de Belgrano*. Los juicios fuertemente negativos en torno al aporte de los pueblos del interior a las luchas por la independencia presentes tanto en esta primera como en la segunda edición de esta obra de Mitre dieron lugar a una intensa polémica con Dalmacio Vélez Sársfield quien había sostenido que aquel denigraba a los pueblos del interior para ensalzar la figura de su héroe. Sin embargo, el mismo Mitre, en las ediciones posteriores de su obra modificó en cierta medida la orientación y el tono de estos juicios. Los caudillos fueron

⁵ Bartolomé MITRE, *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, Buenos Aires, Félix Lajouane editor, 1887.

incorporados gradualmente al «panteón nacional» y su aporte fue revalorizado. De todos modos, el peso de la perspectiva que realizaba el papel de Buenos Aires y la élite porteña en la construcción de la nación independiente podía advertirse muy claramente todavía en muchos de los textos históricos de mayor divulgación a nivel escolar o universitario de la Argentina de las primeras décadas del siglo XX.⁶

Es posible advertir ecos de estas discusiones y debates en las obras de los autores que analizamos en este trabajo. La crítica a las visiones de los relatos sobre el pasado construidos desde Buenos Aires estaba asociada, en la gran mayoría de los historiadores que estudiamos aquí, a la defensa de los valores que signaban a la historia local. Para el tucumano Juan Bautista Terán era imprescindible modificar la visión que del pasado nacional habían diseñado las obras clásicas de la historiografía argentina.⁷ Terán criticaba particularmente el tono porteñocéntrico de esta historia: «[...] para algunos, la historia nacional es la crónica del cabildo de Buenos Aires.»⁸ Una perspectiva similar anima varios de los trabajos del historiador correntino Hernán Gómez. Son particularmente interesantes sus observaciones, entre otras razones, porque Corrientes fue una de las provincias que más antecedentes podía hacer constar en la oposición a Buenos Aires primero y al avance del Estado nacional sobre las autonomías provinciales después de 1862. En el caso de Gómez puede advertirse cómo se establece un claro vínculo entre la construcción de una «historia oficial» que exalta el papel de Buenos Aires en la construcción de la nación argentina y la conformación contemporánea de un orden institucional que atentaba contra las autonomías provinciales y ponía en crisis al sistema federal. La elaboración de una historia que recuperase los logros y aportes de las provincias era comprendida entonces prácticamente como un deber patriótico y de sana reacción contra las tendencias centralistas que signaban la evolución del cuerpo político argentino desde finales del siglo XIX.⁹ Bernardo

⁶ Esta perspectiva imperaba por ejemplo en muchos de los manuales de Derecho Constitucional utilizados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Véase, por ej., Aristóbulo DEL VALLE, *Derecho Constitucional*, Buenos Aires, Imprenta de Juan Alsina, 1895.

⁷ Señalaba Terán con relación a las «historias clásicas» de la Argentina: «Esas historias clásicas han de ser naturalmente modificadas porque no dispusieron sus autores de todos los materiales ni pudieron observar algunas reglas de perspectiva crítica: la distancia del objeto desde luego. Estuvieron demasiado próximos, en efecto, de los sucesos y pasiones que los alentaron», Juan Bautista TERÁN, *Tucumán y el norte...* cit., p. 6.

⁸ Juan Bautista TERÁN, *Tucumán y el norte...* cit., p. 23.

⁹ Sostenía Gómez: «La historia general de la República Argentina ha sido escrita exclusivamente por hombres de Buenos Aires. Por eso las páginas iniciales de la epopeya de Mayo sólo refieren a la acción de ese gran cerebro argentino, cuyos esfuerzos son los únicos que se enseñan, produciéndose un endiosamiento subconsciente de la ciudad capital que poco a poco mina el organismo federal de nuestro sistema de gobierno. Una reacción es labor patriótica y cuando ella es iniciada en horas centenarias -sosteniéndose la preexistencia histórica de los organismos provinciales, como en nuestro caso- constituye un homenaje cuya reiteración formulará las bases del cuerpo federal y de la verdadera historia de la patria.» Hernán GÓMEZ, *Bases del Derecho Público Provincial*, Corrientes, 1916, p. 33. Sobre la obra de Gómez puede consultarse el trabajo de María Silvia LEONI, «El aporte de Hernán Gómez a la historia y la historiografía del Nordeste», *Folia Histórica del Nordeste*, Resistencia, núm. 12, 1995, pp. 5-99.

Frías, por su parte, no polemizaba en forma directa ni con Mitre ni con López, a quienes cita repetidamente en su obra. Pero sí puede advertirse la existencia de un debate implícito con el primero de ellos. Mientras el historiador porteño cifraba la peculiaridad argentina, en el contexto sudamericano, en una sociabilidad signada por la conformación, prácticamente desde los orígenes, de una comunidad de iguales basada en el trabajo, el biógrafo de Güemes sostenía su texto en una concepción según la cual la desigualdad era una condición propia, natural y necesaria de todo organismo social.

En estos trabajos se nota además una insistente prédica en torno al hecho de que la visión de la historia nacional no estaría completa sin un adecuado conocimiento de la historia provincial. Asociada a esta idea se encuentra, en algunos casos también, una clara reivindicación de la «dignidad» de esa historia. Puede observarse esta visión también en Frías, que subrayaba en forma permanente el carácter heroico de los héroes salteños, pero también, por ejemplo, en el caso de Nicanor Larraín. En este último esta perspectiva estaba a la vez vinculada al culto a los hombres de la región considerados dignos de recuerdo e imitación tanto por sus valores políticos y militares como intelectuales. Nuevamente, en todos los casos, esta nueva perspectiva de la historia nacional enriquecida por los aportes derivados del conocimiento de la historia local estaba basada explícitamente en la incorporación de documentos hasta entonces desconocidos.

El pasado colonial

En la tercera edición de su *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, publicada en 1877, Mitre incluyó por primera vez un capítulo introductorio bajo el título «Los orígenes de la sociabilidad argentina». Como acabamos de señalar, allí observaba cómo, desde los primeros tiempos de la conquista, era posible advertir el nacimiento de una comunidad nacional en el Río de la Plata que se distinguía en el contexto sudamericano por estar impregnada por una profunda igualdad. Ésta derivaba básicamente de la ausencia de metales preciosos y de la imposición de una sociabilidad basada en el «trabajo reproductor». Aquella distinción tan común en América Latina entre un pequeño núcleo de conquistadores y una gran masa de indígenas sometidos no se verificaba en el espacio sobre el que se constituiría posteriormente la Argentina. De todos modos, Mitre señalaba, explícitamente, que esta configuración no abarcaba al conjunto de las provincias. El llamado «núcleo de las provincias rioplatenses» no incluía a los Estados del norte como Salta ni tampoco al espacio dominado durante los primeros tiempos coloniales por los jesuitas, donde se había establecido una verdadera «sociedad teocrática» que había impedido la asimilación del conjunto de la población indígena.

De todos modos, entre los historiadores provinciales analizados aquí pueden advertirse interpretaciones con matices muy diversos en el análisis del proceso de la conquista. Probablemente la concepción más positiva sea la que surge del texto del cordobés Julio Rodríguez. En esta obra la historia de la provincia se identifica y confunde, de algún modo, con la de las corporaciones

eclesiásticas que en ella actuaron. El análisis del hecho religioso impregna así todo el relato de este historiador. La conquista, de acuerdo con esta perspectiva, es la hazaña de hombres de «noble estirpe», preocupados fundamentalmente por la pacificación y evangelización de la región sobre la que se constituirá la provincia de Córdoba y sus vecinas Catamarca, Tucumán, Salta e incluso Buenos Aires. Córdoba es además, para Rodríguez, un centro que irradia cultura y la instalación de la primera imprenta rioplatense y de la universidad son, en este contexto, hitos fundamentales. En esta visión hay, de todas formas, un antagonismo muy claro entre los conquistadores, laicos y religiosos, los verdaderos héroes de esta etapa, y la monarquía española. Este enfrentamiento preanuncia, para el historiador cordobés, conflictos posteriores. El episodio más cruento de este antagonismo es la expulsión de los jesuitas, calificado como uno de los hechos más atroces de toda la historia de Córdoba.

Una visión sustancialmente distinta a la de Rodríguez predomina en el trabajo del tucumano Juan Bautista Terán. Éste subrayaba con insistencia la distancia existente entre el pueblo conquistador y el conquistado. Para Terán, la crueldad y la brutalidad habían signado todo el proceso de la conquista. La tensión entre los conquistadores y la corona, propia de la historia colonial, se resolvía claramente, durante esta etapa, a diferencia de lo que pensaba Rodríguez, a favor de los primeros. Pero las consecuencias de este hecho, para la historia hispanoamericana, eran profundamente negativas en términos generales. De aquí venían los grandes males de la América española «el espíritu faccioso», la «ponzoña de la guerra civil» y la discordia interna permanente. De esta forma, aquella etapa que en la perspectiva de Mitre preanunciaba el surgimiento de una sociedad próspera, sin grandes clivajes sociales y basada en el trabajo, en Terán se vinculaba con los males contemporáneos de la política sudamericana.

Si bien Terán reconocía el heroísmo de sacerdotes como Fray Bartolomé de Las Casas, acusaba en términos generales al Estado español de haberse convertido en un instrumento del dogmatismo y la intolerancia religiosa. El rol y la presencia de la Iglesia eran también ejes centrales de los pasajes en los que el sanjuanino Nicanor Larraín analizaba el proceso de la conquista. Como Terán, Larraín condenaba la brutalidad de la conquista en el marco de un discurso de tono profundamente antihispánico, pero rescataba el rol desempeñado en este proceso más que por la Iglesia oficial por los sacerdotes y misioneros que, a través de la difusión del Evangelio y la convicción religiosa, habían neutralizado la influencia de la «fuerza bruta» que los conquistadores habían ejercido sobre las poblaciones indígenas.

El triángulo conformado por los conquistadores, los pueblos indígenas y los eclesiásticos era también una clave interpretativa en otros trabajos elaborados durante aquellos años en los ámbitos provinciales. El santiagueño Andrés Figueroa resaltaba como Terán la lucha intestina permanente entre los conquistadores aunque, en términos generales, atribuía un carácter verdaderamente heroico al proceso de la conquista. Desde su perspectiva, el clero secular había cumplido un rol central y positivo a través de la evangelización y de la educación de la élite colonial.

A diferencia de Rodríguez y Larraín, la forma en la cual Manuel Cervera analizaba el accionar de las órdenes religiosas como la de los jesuitas era claramente negativa. En este sentido, la visión del historiador santafesino presenta algunas similitudes con la de Mitre que, como ya señalamos, había acusado a los jesuitas de haber impedido la asimilación de los indígenas. Cervera también veía la conducta de los españoles en la conquista como inhumana y construida en base a pasiones personales, caprichos, intereses y mezquindades.

Probablemente, a excepción de la de Rodríguez, la visión más favorable sobre el proceso de la conquista sea la que surge de la obra de Hernán Gómez. En Gómez puede advertirse una apasionada defensa de la herencia española. Si bien no negaba el carácter inhumano de las prácticas de los conquistadores españoles, señalaba la necesidad de contextualizar la acción de éstos en el marco de una Europa en pleno y entusiasta proceso de expansión. Gómez se preocupaba en su obra por exaltar el rol de los grupos dirigentes coloniales asentados en la ciudad de Corrientes. En este marco juzgaba además muy negativamente la resistencia de los indígenas. Por otra parte, como lo había hecho años antes Francisco Ramos Mejía en *El Federalismo Argentino*, Gómez trataba de encontrar, en las peculiaridades de la conquista del territorio argentino y sobre todo en la existencia de diversas corrientes colonizadoras, las raíces de las instituciones jurídicas que regían al sistema institucional del país en el siglo XX.¹⁰ Precisamente, el sistema federal reconocía aquí sus orígenes lo que evidenciaba su carácter estrictamente autóctono.

Por su parte, Frías dedicaba escasos pasajes al análisis del proceso de la conquista. Sin embargo, se extendía en el estudio de la sociedad colonial. Mantenía una visión ambigua sobre esa etapa. Por un lado reivindicaba la herencia legal e institucional proveniente de las tradiciones monárquicas españolas. Consideraba que éstas habían impulsado la imposición de leyes justas y previsoras y, además, habían posibilitado la introducción del cristianismo «alma de todo el progreso social moderno».¹¹ El historiador salteño prestaba particular atención al proceso de fundación de los cabildos, único poder público, afirmaba, creado por la voluntad del pueblo y refugio del espíritu democrático. Frías rescataba la circunstancia de que la elección de los integrantes de esta corporación se estructurase sobre la base del sufragio universal de la «gente decente, honorable e ilustrada». Allí se practicaba entonces la verdadera democracia que, sostenía, era la de los hombres libres. La aristocracia formada en América, desde esta perspectiva, era una suerte de nobleza de espíritu republicano, fundada en el mérito y que se sostenía en la posesión de cinco virtudes: la cordura, la fortaleza, la medida, la justicia y la lealtad. A la vez, esta nobleza era sojuzgada y oprimida por el elemento europeo. En consecuencia, la clase dirigente local sólo encontraba refugio en el cabildo. Para Frías, el legado más rescatable y positivo de la dominación española era justamente esta organización jerárquica de la sociedad, liderada por la «gente decente». Por otra parte, la clase dirigente de Salta era una

¹⁰ Véase en este sentido los paralelos con la obra de Francisco RAMOS MEJÍA, *El federalismo argentino*, Buenos Aires, F. Lajouane, 1889.

¹¹ Bernardo FRÍAS, *Historia del General D. Martín de Güemes...* cit., t. I, p. 178.

élite peculiar formada desde tiempos coloniales por familias nobles originarias del País Vasco y Castilla. Era una clase culta, letrada y su sector eclesiástico se había doctorado en las mejores escuelas del mundo hispano. Pero Frías diferenciaba claramente los valores hispánicos de una tradición colonial hacia la que dirigía sus principales críticas. En definitiva, como ya señalamos, esta nobleza americana había sido sojuzgada y oprimida por el elemento europeo. En los privilegios mercantiles otorgados a los peninsulares y en la corrupción escandalosa de los empleados públicos designados por la corona se cifraban los principales cuestionamientos al régimen colonial.

La revolución, la independencia y el rol de los actores provinciales

El rol jugado por las provincias en las luchas por la independencia constituyó un problema fundamental para los historiadores que nos ocupan. Tanto la obra de Mitre como la de López estaban centradas en los sucesos acaecidos alrededor de la capital. Mientras Mitre, como ya señalamos, había procurado en las sucesivas ediciones de su obra resaltar el aporte provincial, Vicente Fidel López había diseñado una historia que exaltaba el papel preponderante y casi exclusivo de Buenos Aires en el mismo proceso. También aquí la forma en la que los distintos historiadores locales se situaron frente a la cuestión reconoce diverso tipo de matices. Como era previsible, en términos generales, procuraron destacar la participación decisiva de su provincia en las luchas por la independencia. De todos modos, para la mayoría de los autores aquí estudiados, la tensión entre Buenos Aires y las provincias que recorre gran parte del siglo XIX reconoce sus orígenes en esta etapa. En este sentido también la responsabilidad por el comienzo de este conflicto se atribuye, prácticamente en todos los casos, a las autoridades porteñas.

Esta visión es claramente perceptible en la obra de Hernán Gómez, quien subrayaba la acción de Corrientes en favor de la revolución de la independencia desde sus orígenes. La provincia había aportado no sólo la sangre de sus hijos a los ejércitos sino también el talento político de algunos de sus ciudadanos más destacados a las primeras instituciones del gobierno patrio. Para Gómez, la emancipación era un proceso que en todo el antiguo virreinato había sido canalizado a través de los cabildos. En consecuencia, desde su perspectiva, había un vínculo indisoluble entre el proceso de revolución e independencia y el surgimiento de la autonomía provincial. Para Gómez, no podía desvincularse el análisis del proceso revolucionario del estudio del nacimiento del federalismo. En los escritos del historiador correntino aparecía otro motivo común a gran parte de la literatura que analizamos y era su marcado antiporteñismo, que encontraba su explicación en esta etapa histórica. La política de Buenos Aires estaba inspirada en los propósitos de afirmar los privilegios de su puerto y las rentas de su aduana. De esta forma, Gómez insistía en señalar cómo las estrategias porteñas se habían caracterizado, desde los inicios del proceso revolucionario, por su sello centralista y dictatorial.

Una visión similar del rol de Buenos Aires podía advertirse en las páginas que al tema dedicaba Juan Bautista Terán que afirmaba, en un tono parecido al de Gómez, que los orígenes del localismo y las tendencias centrifugas había que buscarlos en la conducta de Buenos Aires, que rápidamente había abandonado la causa nacional para concentrarse en sus problemas internos. Por su parte, Nicanor Larraín concebía a la revolución y a la independencia como un proceso de raigambre netamente popular. Dedicaba extensos pasajes de su obra a subrayar el compromiso del pueblo cuyano con la independencia. Como era previsible, un aspecto clave de su exposición se vinculaba con la exaltación del papel de las provincias cuyanas en la empresa sanmartiniana de liberación de Chile. Como lo había hecho Ricardo Rojas, Larraín subrayaba la oposición militante de los hombres de Cuyo a las tendencias monárquicas predominantes en el Congreso de Tucumán y, como Gómez, asociaba estas tendencias al centralismo porteño.

Quizás fuese Julio Rodríguez el historiador que en sus obras mostraba un entusiasmo más contenido sobre las consecuencias de los procesos de la revolución y la independencia. La forma en la que examina el fusilamiento de Santiago de Liniers es representativa, de algún modo, del tono que inspira sus análisis. De todos modos, en su denuncia del centralismo porteño, el historiador cordobés no manifiesta diferencias sustanciales con los otros textos mencionados. También aquí Buenos Aires era acusada por haber sembrado la discordia en todo el país sobre la base de su política centralista. Las provincias, incluida Córdoba, resaltaba Rodríguez, habían jurado con entusiasmo la independencia pero repudiaban al sistema unitario que las autoridades porteñas trataban de imponer.

Para Manuel Cervera, el proceso revolucionario no podía ser desvinculado de los intentos porteños de extender la hegemonía sobre todo el virreinato. Esta orientación estaba ya presente en la política de la Primera Junta, que había procurado arrogarse la autoridad absoluta que hasta entonces habían ejercido los funcionarios de la monarquía española. Así, los hombres de Buenos Aires habían buscado conformar un poder central absorbente. En este contexto, el localismo de las provincias era entonces comprendido como una reacción contra el localismo de Buenos Aires. En estos ensayos dictatoriales de los dirigentes porteños se encontraban para Cervera las raíces del desorden, de la «barbarie» política y de las luchas intestinas que hasta el siglo XX aquejaban a la Argentina.

Por su parte, Bernardo Frías procuraba destacar el aporte de la élite salteña a las luchas por la revolución y la independencia, prácticamente desde el inicio de éstas. Distintos personajes provenientes de la élite de la provincia, como Gurruchaga o Moldes, habían conspirado ya con otros americanos en España antes de 1810. Al llegar a mediados de junio de ese año la noticia de la revolución, la sociedad salteña había manifestado una cerrada y entusiasta adhesión, expresada en un cabildo abierto. Todo el segundo tomo de la obra de Frías, publicado en 1907, está dedicado a las guerras de la independencia y su proyección en el norte argentino y el Alto Perú. Aquí, la obra se construía a partir de una dura y cerrada crítica a la acción de los gobiernos centrales, en particular de los ejércitos organizados desde la antigua capital del virreinato.

Se trataba de ejércitos populares pero poco adelantados en lo que refería a disciplina, instrucción, principios de moral o gobierno. La Junta de Buenos Aires gobernaba despóticamente pero en lo que refería a la disciplina militar «dejaba ancho campo a la libertad individual y a la licencia en el ejército.»¹² Las poblaciones del norte habían apoyado en forma entusiasta a los ejércitos provenientes de Buenos Aires pero los errores y desaciertos de éstos habían erosionado fuertemente esa relación. Particularmente dura era la crítica que formulaba a la experiencia protagonizada por las fuerzas comandadas en el norte por Castelli. A éste no le faltaba patriotismo pero en cambio se caracterizaba por ser «atolondrado y aturdido». Las reiteradas faltas cometidas durante su estancia en el Alto Perú habían terminado por enemistarlo con sus clases dirigentes. Frías enumeraba entonces los pecados de Castelli: las arbitrariedades del ejército con la población, el despotismo y la extrema crueldad observada con los enemigos y las afrentas a la religión. Un apartado especial dedicaba a la decisión de otorgar la libertad civil a los indígenas. Esta determinación no era, en principio, censurada por el historiador. En cambio, cuestionaba la declaración de idoneidad de los mulatos para ocupar puestos públicos. Esta casta era «tenida entonces por lo más vil y despreciable» y se componía en las ciudades de «lo principal de la canalla, con quien no podía un hombre de honor codearse ni mezclarse sin infamia.»¹³ En definitiva, esta decisión, que implicaba incitar a la lucha de razas, a partir de un error en el concepto de la igualdad, había terminado de desprestigiar a Castelli y a los ejércitos de Buenos Aires. A lo largo del libro, Frías enumeraba los múltiples errores cometidos desde Buenos Aires y criticaba el papel de su clase dirigente en las luchas por la independencia al tiempo que exaltaba el rol jugado por tucumanos, salteños y jujeños, situando en un primer plano a la figura de Martín Miguel de Güemes.

El caudillismo y la autonomía provincial

La gran mayoría de los autores estudiados aquí abordó en sus trabajos el análisis del período histórico abierto en 1820 y de la acción de los líderes locales: los llamados «caudillos». A partir de 1920 se cumplió en la gran mayoría de las provincias el primer centenario de las autonomías locales y se imponía naturalmente una reflexión de conjunto sobre dicho acontecimiento. Por otra parte, la acción de los caudillos fue una fuente de polémica en la historiografía argentina ya desde sus orígenes, como lo expresó el mencionado debate entre Bartolomé Mitre y Dalmacio Vélez Sársfield en torno a la figura y la acción del líder salteño Martín Miguel de Güemes. Es preciso recordar una vez más que, con matices, muchos de los caudillos provinciales fueron incorporados en obras relevantes de la historiografía argentina gradualmente al «panteón nacional». El mismo Mitre había revalorizado la acción de figuras como López y Ramírez señalando su aporte a la construcción del orden

¹² Ibid., t. II, p. 62.

¹³ Ibid., t. II, p. 240.

institucional en la Argentina. De esta forma, había relativizado la visión que oponía a los líderes de la guerra de la independencia con los caudillos regionales y que animaba a las ya mencionadas biografías de la *Galería de Celebridades Argentinas* e incluso a textos como el *Facundo* de Domingo F. Sarmiento. No era éste el caso de Vicente Fidel López, cuya obra incluía una consideración mucho más negativa del papel de los caudillos en la construcción de la nacionalidad, ni el espíritu que animaba el tratamiento del tema en muchos de los libros de texto de historia usados en las escuelas primarias y colegios nacionales. Como ya hemos señalado, que la cuestión del caudillismo era un tema central de polémica en la época lo revela claramente, entre otros casos, la discusión suscitada entre los años 1906 y 1907 en la Junta de Historia y Numismática Americana en torno al *Facundo*, de David Peña. Éste había publicado en 1905 una serie de conferencias pronunciadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires que incluían una apasionada reivindicación de la figura del caudillo de La Rioja. Un año después se trató su incorporación a la Junta de Historia y Numismática. Uno de sus más conspicuos miembros, Juan José Biedma, objetó la inclusión de Peña justamente por ser autor de una biografía reivindicatoria de *Facundo*. Luego de una fuerte discusión, Peña fue incorporado, pero estableciéndose que se prescindía de su condición de autor de la biografía de *Facundo*. Biedma renunció y otro de los miembros de la institución se comprometió a escribir un volumen destinado a refutar el escrito de Peña.¹⁴ El episodio revela, por un lado, el grado de amplitud ideológica con que el tema era considerado en los ámbitos oficiales consagrados a la práctica de la historia y, por otro, muestra también el apasionamiento que generaba su abordaje a casi un siglo de transcurridos los sucesos estudiados.

El grueso de las obras publicadas en los espacios provinciales aquí analizados estructuraba su visión del problema del caudillismo en función de dos dimensiones centrales. Por un lado, como puede advertirse también en la obra de muchos de los miembros de la Nueva Escuela Histórica, los historiadores provinciales elaboraron una fuerte crítica de la política hacia las provincias instrumentada por la élite dirigente porteña, particularmente desde finales de la década de 1810. Las reacciones provinciales eran entendidas aquí en el marco de una firme defensa de sus derechos frente a las pretensiones centralistas del llamado primero «Partido Directorial» y luego «Partido Unitario».

Por otro lado, en algunos casos en forma explícita, la gran mayoría de estos historiadores rechazaban la interpretación del período abierto en 1820 a partir de la dicotomía sarmientina de «civilización y barbarie». Esta lectura era cuestionada con dureza en la mayoría de las obras analizadas aquí, a la vez que se situaba en Buenos Aires gran parte de la responsabilidad por la orientación de los sucesos acaecidos a partir de entonces. La extrema

¹⁴ Véase David PEÑA, *Juan Facundo Quiroga*, Buenos Aires, Coni Hermanos editores, 1906 y la réplica de Carlos M. URIEN, *Quiroga. Estudio Histórico-Constitucional*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Compañía General de Fósforos, 1907.

violencia que había caracterizado esta etapa, para Cervera, por ejemplo, residía en la conducta y la política inspirada por los hombres de Buenos Aires.¹⁵ De este modo, reforzaba su firme defensa de las tradiciones federalistas locales.¹⁶ Para el historiador santafesino, el terror había constituido un elemento central de la dinámica política de las guerras civiles, común, por otra parte, a unitarios y federales. Las pasiones políticas, afirmaba, habían creado mitos, leyendas y anécdotas en torno a los hombres que habían conducido al país desde 1810 y no se había analizado con profundidad ni las causas que habían generado y condicionado su accionar ni la trama de pasiones sociales, religiosas y localistas que informaban el modo de ser de aquellos que habían protagonizado la historia argentina de esos tiempos.¹⁷

El papel del caudillo en el mantenimiento y la conservación del tejido social durante este período era el motivo que inspiraba las páginas que dedicaba Juan B. Terán en su obra al tema. La utilización del término feudalismo constituía una categoría clave de la explicación propuesta por Terán.¹⁸ Así, el historiador tucumano se enfrentaba a la imagen diseñada por lo que denominaba la «historia oficial» y veía en el caudillo un freno a una mayor disgregación social. En este sentido, el análisis de la figura del principal líder local, Bernabé Araóz, era particularmente ilustrativa, ya que había declarado en 1820 la instauración de la llamada República del Tucumán, considerada en diversos textos como un esfuerzo por conformar un estado independiente. Tal vez era, en ese sentido, un ejemplo paradigmático del llamado caudillo segregacionista. Pero el razonamiento de Terán se inclinaba, en forma vehemente, hacia la negación de las aspiraciones independentistas de Araóz cuya acción, finalmente, consideraba, no se había sostenido nunca en la idea de la ruptura de la nacionalidad argentina.¹⁹

¹⁵ Sostenía Cervera: «La política del terror preconizada en Buenos Aires desde 1810, y por el partido directorial, en sus luchas y conquistas sobre Santa Fe y el Entre Ríos; los procederes bárbaros y brutales de los jefes militares, en el interior, despertando las pasiones salvajes de gente feroz e ignorante y perseguidos, en sus familias, bienes y personas en nombre de un partido de unidad, de regeneración, de ilustración, provocó represalias atroces.» Manuel CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia...* cit., t. II, p. 665.

¹⁶ «Se ha querido, con las descripciones de los actos brutales, sanguinarios, y a veces altaneros y francos de Quiroga, del fraile Aldao, del Chacho, demostrar, que Rosas gobernaba y tenía por satélites a gente ignorante y despreciable, en contraposición con los unitarios, honestos, inteligentes y ecuánimes, uno de cuyos unitarios era Sarmiento, el cual posteriormente repitió en el gobierno, los mismo actos que critica a Rosas...», Manuel CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia...* cit., t. II, p. 667.

¹⁷ «Y el terror lo desplegaron ambos partidos, unitario y federal, aunque el primero ha cargado al segundo con todo lo malo; el brazo de hierro fue Rosas, mientras pudo serlo; y estas mismas teorías políticas expresadas por Sarmiento han perdurado en nuestro país por mucho tiempo», Manuel CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia...* cit., t. II, p. 828.

¹⁸ «Presenta más bien los caracteres de un régimen feudal la llamada anarquía. Tiene su mismo origen y su misma legitimidad histórica: ha nacido de la disipación de autoridad consecutiva a una transformación revolucionaria, y por más odiosa que sea para nuestro cesarismo y por inmensa que sea la condena que sobre ese período ha fulminado la historia oficial, fue para los pueblos una defensa y una protección. El caudillo impidió una regresión al beduinismo y a la delincuencia libre», Juan Bautista TERÁN, *Tucumán y el norte...* cit., p. 18.

¹⁹ «Todos los actos del presidente y del Consejo indican que no pensaron jamás en romper el vínculo de la nacionalidad», Juan Bautista TERÁN, *Tucumán y el norte...* cit., p. 26.

La reivindicación de la acción del caudillo local era también muy clara en la obra de Julio Rodríguez. Éste dedicaba un espacio central en su libro al análisis de la figura de Juan Bautista Bustos, que había sido caracterizado por sus adversarios como el jefe de un gobierno despótico y arbitrario. Bustos había debido lidiar con las limitaciones propias de su tiempo y, en ese marco de «desquicio general», se había esforzado por crear instituciones modernas e instaurar un orden signado por el respeto a las garantías cívicas.²⁰ En este contexto, Rodríguez reservaba un pasaje especial para el análisis del lugar de privilegio que había concedido Bustos a la educación popular y resaltaba especialmente el decreto por el cual había creado la Junta Protectora de Escuelas.²¹

Sin embargo, habría que relativizar la idea de una cerrada defensa del caudillismo llevada a cabo desde los ámbitos provinciales ya que otros trabajos juzgaron este período desde perspectivas mucho más críticas. El análisis de la obra del santiagueño Andrés Figueroa es también, en este contexto, particularmente interesante ya que diseñó y publicó una obra en 1920 consagrada al análisis del surgimiento de la autonomía de Santiago del Estero. Los primeros pasajes del libro están consagrados al estudio del proceso que culminó con la declaración de dicha autonomía. Como muchos de sus contemporáneos en otras provincias, Figueroa insistía en subrayar el carácter nacional, antisegregacionista y patriótico de dicha declaración.²² Sin embargo, aunque defendía desde esta perspectiva a su provincia, no hacía lo mismo con la figura de su principal caudillo. Consideraba que el pueblo santiagueño había declarado su autonomía cuando no contaba con los medios ni los hombres capacitados para ejercerla. El gobierno provincial había caído entonces en manos de un caudillo «déspota y cruel» como Felipe Ibarra. De esta forma, Figueroa, en su obra de claro tono anticaudillístico, negaba toda posibilidad de rehabilitación de la figura del conocido líder santiagueño.²³

²⁰ «Al día siguiente fue elegido Gobernador propietario el general Bustos. Su gobierno no fue para Córdoba lo que se ha pretendido creer por sus adversarios de entonces, -un gobierno despótico i arbitrario; no. Cierto es que no fue un gobierno modelo; ni realizó grandes progresos; pero los que promovió fueron quizá los únicos que se podía llevar a cabo en aquella época de desquicio general», Julio RODRÍGUEZ, *Sinopsis histórica...* cit., p. 146.

²¹ «Muchas otras disposiciones contiene este Decreto, que bastan por sí solas para desvanecer el erróneo juicio que se ha formado por muchos sobre el gobierno de Bustos», Julio RODRÍGUEZ, *Sinopsis histórica...* cit., p. 148.

²² «Dicha Junta quedó encargada de dar el manifiesto explicando al país la separación de este territorio del de Tucumán. Erigiéndose en provincia autónoma, y con sus declaraciones quedaba salvada la unidad nacional, que creyó en peligro con la proclamación de la República del Tucumán hecha por Araóz en esos días.

«Las declaraciones del acta de autonomía no pudieron ser más levantadas y patrióticas, y nadie se atrevió a poner en duda los elevados propósitos que se traducía en términos claros y sencillos», Juan Bautista TERÁN, *Tucumán y el norte...* cit., p. 72.

²³ «Estamos seguros que para nuestro tirano no habrá, como para Rozas, López, Quiroga y otros, escritores talentosos que se atrean a emprender campaña en su favor. El estigma que aplastará siempre la memoria de Ibarra, es de aquellos imborrables y por más que se revise su proceso, nadie dictará absolución», Andrés FIGUEROA, *La Autonomía de Santiago...* cit., p. 48.

Una visión similar anima el tratamiento del tema en la obra de Nicanor Larraín. El año 1820 es percibido como un año signado por la anarquía y el desorden. La diferenciación entre los héroes de la independencia y los caudillos constituye uno de los ejes de su interpretación de la historia cuyana. La escuela de los caudillos conformaba, desde su perspectiva, un sistema de gobierno antagónico por esencia a los derechos y las libertades del ciudadano. Así, para Larraín, esta época se asociaba al predominio del fanatismo religioso heredado de la etapa colonial y que había contribuido de manera decisiva al atraso y la decadencia de la provincia.

Por otra parte, si bien Bernardo Frías no abordaba en forma directa el análisis de la etapa abierta en 1820, en su obra pueden advertirse una serie de juicios y líneas de interpretación sobre ese período histórico. Una primera clave de lectura está vinculada en forma directa con un balance de la etapa de las guerras de la independencia caracterizada, como señalamos anteriormente, por la crítica a la acción desarrollada por los gobiernos asentados en Buenos Aires. La tensión entre Buenos Aires y el Interior a lo largo de toda la década de 1810 estructura sobre todo el tercer tomo de la obra, publicado en 1911. Las actitudes dictatoriales y despóticas del gobierno central, especialmente en la etapa en que fue conducido por Carlos María de Alvear, sembraron -señalaba- la semilla de la guerra civil. Los gobiernos asentados en la capital habían terminado por asumir las conductas arbitrarias de las antiguas autoridades coloniales. En definitiva, esta actitud de la conquista era la que había engendrado la anarquía en el Río de la Plata. El federalismo era entonces una reacción contra el avasallamiento porteño.

Pero, a su vez, las tendencias federales reconocían, para Frías, dos vertientes diferenciadas. Por un lado la de la gente civilizada, culta, urbana y moderada. Esta vertiente estaba concentrada en las ciudades que habían compuesto la antigua carrera del Perú, más Mendoza y San Juan. La otra era la de las muchedumbres semibárbaras de la Banda Oriental, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes. Mientras los primeros buscaban construir un gobierno civilizado y liberal, los segundos sólo buscaban un medio para defender su independencia con respecto a Buenos Aires. Todos, sin embargo, se sentían argentinos, señalaba, negando así la existencia de tendencias segregacionistas en el federalismo del litoral. De esta manera, Frías retomaba, muy brevemente y sobre el final de su obra, algunos juicios desarrollados más ampliamente en la introducción al primer tomo, publicado en 1902. Allí había insistido en diferenciar a Güemes de los «jefes bárbaros de las montoneras del sur» como Ramírez, Artigas, López, Quiroga o Aldao. Éstos eran «genios diabólicos» que habían retrasado medio siglo los progresos de la República.²⁴ La diferencia central estribaba en que Güemes era «el jefe de la clase culta, ilustrada y pudiente». En definitiva, representaba los valores de la lucha por la libertad y la civilización y la oposición a la barbarie y a la anarquía. En cierta medida, Frías abonaba aquí las tesis más negativas sobre el caudillismo a partir de una lectura en clave social. Era, finalmente, su defensa de un orden social fuertemente

²⁴ Bernardo FRÍAS, *Historia del General...* cit., t. I, p. XI y ss.

jerárquico, sostenía, lo que permitía diferenciar a Güemes de los caudillos de la primera mitad del siglo XIX.

La historiografía provincial ante la figura de Juan Manuel de Rosas

La época de Rosas fue abordada con profundidad en la mayoría de las historias provinciales analizadas aquí. Ya por entonces Juan Manuel de Rosas era, sin duda, la figura más controvertida y polémica de la historiografía argentina. En este contexto, no podemos dejar de señalar que el revisionismo histórico surgido a principios de los años '30 haría de su reivindicación uno de sus motivos centrales. Tampoco puede olvidarse que, de algún modo, esa misma reivindicación, con diferentes matices, se encuentra en diversos textos de carácter histórico publicados a finales del siglo XIX y principios del XX. Es el caso de las obras de Saldías, Quesada y Corvalán Mendilaharsu.²⁵ Incluso debe observarse también aquí que historiadores de la Nueva Escuela Histórica como Emilio Ravignani habían reconocido en sus escritos el sello dejado por Rosas en la construcción del orden institucional argentino. En este contexto, el Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires había destacado que el federalismo (del que el mismo se confesaba apasionado defensor) había sobrevivido en la Constitución de 1853 gracias a la acción de Rosas.

Por otro lado, Rosas era un claro exponente de los intereses de Buenos Aires. En esta perspectiva el análisis de su figura por la mayor parte de los historiadores provinciales está articulado con la problemática del vínculo entre Buenos Aires y las provincias y el lazo entre el gobierno central y las autonomías locales. La relación entre la hegemonía rosista sobre los caudillos locales y la de Buenos Aires sobre el resto del país es muy clara, por ejemplo, en la obra de Manuel Cervera. Éste señalaba que Rosas había recibido las facultades extraordinarias en un contexto de lucha civil y ante la inminencia de grandes conflictos. Desde su ascensión, Rosas había sido rodeado por los hombres del antiguo partido directorial, por el elemento más rico e ilustrado de su provincia y había contado además con la adhesión de las masas populares de la campaña. En las provincias había logrado el apoyo de los principales caudillos, hecho que le había servido para preservar la vieja relación de dominio que tradicionalmente había ejercido Buenos Aires sobre aquellas.²⁶

Rosas, que para Cervera era un hombre sumamente perspicaz y de un talento natural, se había convertido en el jefe indiscutido de los caudillos del interior y, por ejemplo, había logrado supeditar al capricho de Buenos Aires a la provincia de Santa Fe. Desde 1831 había comenzado a dictar órdenes a los

²⁵ Véase aquí en particular el texto de Ernesto QUESADA, *La época de Rosas*, Buenos Aires, Arnaldo Moen editor, 1898.

²⁶ «En esto sólo seguía la misma política anterior del partido unitario y directorial, de dominio político y comercial en las provincias; política que hizo suya Rosas, para poder imponer pues así, no sólo enriquecía a Buenos Aires, sino que contaba con sus hombres, sus ejércitos y riquezas», Manuel CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia...* cit., t. II, p. 872.

gobernadores de provincia inmiscuyéndose en sus cuestiones internas y sometiéndolos a su autoridad. Había fomentado así un falso federalismo engañando al país. Cada derrota unitaria frente a las fuerzas rosistas aumentaba el poder del gobernador de la provincia de Buenos Aires que se volvía cada vez más arbitrario en sus relaciones con las provincias. Rosas aspiraba, creía Cervera, a restaurar con la sumisión de las provincias, la vieja hegemonía ejercida por Buenos Aires en el antiguo territorio del Virreinato del Río de la Plata.

De todos modos, el historiador santafesino incluía una serie de elementos que ya habían aparecido en las reivindicaciones de Rosas llevadas a cabo por Ernesto Quesada y Adolfo Saldías y que iba a retomar el revisionismo posterior.²⁷ La defensa por parte de Rosas de la integridad nacional frente a unitarios y extranjeros se convertía en la cuestión central de los últimos pasajes de su obra. La crítica a los unitarios aliados con los franceses y al general Rivera se constituye entonces en uno de los ejes de análisis del final del segundo tomo de su obra.²⁸ Los excesos y la política de terror ejercida por Rosas durante su gobierno debían entenderse para Cervera en el marco de estas complicaciones y deslealtades instrumentadas por los grupos unitarios.²⁹ La visión de Cervera incluía entonces diversos matices. Rosas era una genuina expresión del medio ambiente imperante en su época. Sin embargo, subrayaba también que la búsqueda de beneficios particulares había sido un objetivo central del uso de la violencia y el terror aplicado en su gobierno. De todos modos, afrontaba el análisis de la época de Rosas teñido y condicionado por la dura crítica que efectuaba de los grupos unitarios. En esta perspectiva, el gobernador de Buenos Aires perdía algo de protagonismo para cederlo a este grupo, heredero en la perspectiva del historiador de las antiguas tendencias centralistas virreinales y comprometido, en connivencia con el extranjero, en una política que afectaba peligrosamente la integridad de la nación. Así podría señalarse que el historiador que nos ocupa planteaba en su obra dos puntos de vista en el análisis del rosismo, uno de carácter general vinculado a su defensa de la soberanía y a la luz de este problema examinaba la naturaleza política de su gobierno y otro vinculado directamente a la relación con los líderes provinciales. A partir del análisis de este último aspecto, Cervera percibía en Rosas la prolongación de los intentos centralizadores llevados a cabo tradicionalmente por los gobiernos de Buenos Aires.

²⁷ Ernesto QUESADA, *La época de Rosas...* cit., p. 112.

²⁸ «Nosotros no lo creemos loco, ni neurótico, pero reconocemos que sin él, el caso, el respeto de la ley, nuestra integridad como Nación, y el nombre argentino, quizás, hubiesen desaparecido», Manuel CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia...* cit., t. II, p. 872.

²⁹ Cervera destacaba cómo las acciones del grupo unitario se habían prolongado con posterioridad a la caída de Rosas: «Los unitarios, persiguieron después del triunfo de Caseros en 1852, en la diplomacia, en la guerra, en los hechos, en la Constitución reformada y aceptada en 1860, su ideal partidista, mas o menos modificado por el transcurso del tiempo y circunstancias especiales», Manuel CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia...* cit., t. II, p. 804.

Juan B. Terán en su obra analizó la figura de Rosas vinculándola con la del principal líder tucumano de su tiempo, Alejandro Heredia. Heredia, según Terán, había asegurado la hegemonía tucumana en la región del noroeste y, simultáneamente, había realizado una obra de gobierno de claro sentido progresista. Había perseguido a los vagabundos, garantizado la propiedad de la hacienda, penado los delitos y castigado la falsificación de la moneda. Además, había cumplido un papel esencial al promover el desarrollo del sistema de educación pública. En este contexto Terán analizaba la figura de Rosas procurando diferenciarla de Heredia y de su sucesor, Celedonio Gutiérrez.³⁰ Aunque bajo el gobierno de este último se había asegurado en la provincia la hegemonía del primero, el poder local no había sido despótico ni arbitrario como el de Rosas en Buenos Aires. Terán no minimizaba el carácter tiránico del gobierno rosista, aunque, en cierta medida, justificaba también su carácter aludiendo a la presión de los unitarios y a su deslealtad, al unirse a gobiernos extranjeros como el de Santa Cruz en Bolivia.

Hernán Gómez en sus trabajos destacaba particularmente la lucha llevada a cabo contra la tiranía de Rosas en la cual Corrientes había desempeñado un rol central como lo había hecho también en el Congreso de Santa Fe y en los procesos que habían conducido a la sanción de la Constitución nacional en 1853. En este contexto subrayaba también que la moderna Constitución correntina sancionada en 1838 no había llegado a tener vigencia debido al triunfo rosista que había sojuzgado a la provincia hasta 1852.³¹

Julio Rodríguez y Andrés Figueroa sostenían un balance menos positivo de aquellos tiempos. La etapa rosista coincidía en Córdoba con los gobiernos de Reinafé y López, afirmaba Rodríguez. Se trataba de una época signada, a diferencia de la de Bustos, por la guerra civil, el despotismo y la anarquía. El gobierno de Manuel López se había caracterizado por responder fielmente a los dictados de Rosas y a las consignas que se emitían desde Buenos Aires. Rosas era, esencialmente y sin atenuantes, un tirano cuyo estilo de gobierno se reproducía en Córdoba a la que había mantenido bajo su hegemonía como a las demás provincias argentinas. Del mismo modo, señalaba Figueroa, Ibarra había mostrado una firme lealtad hacia el «Restaurador de las leyes». El «tirano» de Buenos Aires, afirmaba, había logrado asentar su hegemonía en la provincia gracias a Ibarra que se había convertido en un virtual instrumento de su poder. La época de Rosas había constituido también desde su visión una etapa de afirmación del poder de Buenos Aires sobre el resto del país. La misma lectura puede advertirse en el caso de Nicanor Larraín que caracterizaba al predominio rosista sobre Cuyo por el uso sistemático del terror. En cierta medida, en la perspectiva de Larraín, la decadencia propia del período del caudillismo y la anarquía se acentuaba durante la época de Rosas.

³⁰ Sostenía Terán: «Después, su gobierno, 'rozista' por su adhesión incondicional al tirano, fue de libertad relativa, de tolerancia y de prosperidad», Juan Bautista TERÁN, *Tucumán y el norte...* cit., p. 172.

³¹ Hernán GÓMEZ, *Instituciones...* cit.

Reflexiones finales

Como puede advertirse, el desarrollo de las historiografías provinciales verificado durante las tres primeras décadas del siglo pasado comprendió perspectivas de análisis y estrategias interpretativas diversas. Es sumamente difícil advertir en esta historiografía unidad de criterios o convergencia en la conformación de una determinada imagen del pasado. Esta circunstancia puede explicarse parcialmente a partir de la propia formación de los historiadores aquí estudiados o incluso de la historia de la propia comunidad regional en la que estaban insertos. No resulta sorprendente en este contexto que historiadores como Bernardo Frías, proveniente de una provincia como Salta, ligada estrechamente por su evolución al Alto Perú, haya construido su relato sobre la base de la defensa de una sociedad fundada en la desigualdad social o que el cordobés Julio Rodríguez elaborase un obra centrada en la reivindicación de la Iglesia en el proceso de la conquista americana.

De todas formas puede advertirse, en la mayoría de los casos, un ensayo de reivindicación muy claro y contundente del aporte provincial a la construcción de la nación. Al mismo tiempo, es posible encontrar una voluntad explícita de polémica con aquellas interpretaciones generales del pasado argentino de tono más decididamente «porteñocéntrico». El debate con la obra de Vicente Fidel López o con la clásica interpretación del pasado argentino derivada del *Facundo* de Sarmiento es muy clara. En el caso del primero es preciso tener en cuenta que su visión del pasado había gravitado de manera notable en los textos para el sistema de enseñanza básica. Por otro lado, para muchos de los autores analizados aquí era clara la relación entre obras como la de López y las antiguas tradiciones políticas unitarias.

La reivindicación del aporte provincial a la construcción de la nación asumió diferentes expresiones. En la gran mayoría de los casos se vinculaba con la exaltación de la participación de los hombres de la provincia en las luchas por la independencia. Esta participación no se restringía a aspectos militares sino también a contribuciones de carácter ideológico o intelectual. En otros, la reivindicación de la provincia como sujeto histórico se asociaba a un examen detallado del surgimiento de las autonomías provinciales. Éstas, originadas a partir de 1820, eran entendidas como el resultado de la búsqueda de mayores márgenes de independencia en el marco de una preexistente «Nación Argentina». La revalorización de la herencia provincial comprendió también en algunos autores un explícito rescate de la figura de los caudillos locales. Su acción era entendida no en función de ambiciones personales conducentes a la segregación del Estado local de la nación argentina sino como resultado de una defensa de los derechos de la provincia en el marco nacional.

La época de Rosas fue analizada en la gran mayoría de estas obras en el marco de la tensión entre Buenos Aires y las provincias. El vínculo entre el antiguo centralismo porteño y la política de Rosas es muy claro en la gran mayoría de los trabajos. Así, no puede encontrarse en ellos una abierta reivindicación de la figura del antiguo gobernador de la provincia de Buenos Aires. Se lo percibe en el grueso de las obras aquí analizadas como un tirano y un dictador. Sin embargo, como puede advertirse también en las obras ya

mencionadas de Adolfo Saldías, Ernesto Quesada e incluso Emilio Ravignani, se destacaba en varios de los textos aquí estudiados su defensa de la «integridad nacional» frente a los intentos «disolventes» de las coaliciones de unitarios y extranjeros y se señalaba la necesidad de tener en cuenta las condiciones en las que había ejercido su gobierno. Bajo estas últimas, signadas por la guerra civil y la amenaza externa, no podía aparentemente concebirse otra estrategia de gobierno que la autoritaria.

Por último, es preciso tener en cuenta que estas obras se desarrollaron en un contexto signado por la crisis aguda del sistema federal iniciada durante el «régimen conservador» y profundizada por los gobiernos radicales a partir de 1916. El poder del Estado nacional sobre las provincias se acentuó considerablemente durante aquellos años. El surgimiento de una literatura que reivindicaba el rol de los líderes provinciales y buscaba resaltar su lugar en la historia de las tradiciones políticas argentinas no puede desvincularse de este contexto. Tampoco puede dejarse de lado el hecho de que, en estos años, comenzaba una nueva evaluación de los efectos del proceso de integración de la Argentina al sistema capitalista internacional que obligaba a revisar muchos de los supuestos políticos y culturales sobre los que se había desarrollado dicho proceso. Así, asistimos en estos mismos años a una clara revalorización de la tradición hispánica, que era considerada todavía por muchos intelectuales como una pesada carga e identificada con el atraso y la barbarie. Por otro lado, es posible advertir un intento simultáneo por recuperar los valores conservados en sociedades del interior que habían sido afectadas sólo marginalmente por el auge migratorio. El rechazo a una sociedad signada por el cosmopolitismo, la diversidad cultural y para algunos también por un cerrado materialismo impulsaba la revalorización de la trayectoria histórica de las sociedades del interior y su impacto en la evolución histórica nacional. Pero la exploración con profundidad de todas estas variables merecería, sin duda, otro trabajo.